



20180901054P 031



1 No
2 **ESCRITURA PÚBLICA**
3 **REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE**
4 **NUEVO PLAZO Y REFORMA DE**
5 **ESTATUTOS SOCIALES DE LA**
6 **COMPañÍA "INMOBILIARIA LOS**
7 **PINOS S. A." REPRESENTADA POR EL**
8 **SEñOR FRANCISCO ALEJANDRO MAN**
9 **GING CRUZ EN CALIDAD DE GERENTE.-**
10 **CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**
11 **DI 2 COPIAS.-----**

12 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
13 Ecuador, el quince de noviembre del dos mil dieciocho, ante mí,
14 Abogada PAULA SUBÍA PINTO, NOTARIA TITULAR
15 QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE ESTE CANTÓN comparece el
16 señor FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ, quien
17 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
18 ejecutivo, mayor de edad, domiciliado en este cantón, por los derechos
19 que representa de la COMPañÍA "INMOBILIARIA LOS PINOS S.
20 A." en calidad de GERENTE conforme consta en el nombramiento y
21 quien se encuentra debidamente autorizado por la Junta General
22 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, cuyos documentos se
23 adjuntan como documento habilitante. El compareciente tiene la
24 capacidad civil suficiente y necesaria para obligarse y contratar a quien
25 de conocer personalmente doy fe, en virtud de los documentos de
26 identidad que me fueron presentados. Bien instruido en el objeto y
27 resultado de esta escritura, a la que procede como ya queda indicado,
28 con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la



N° TRAMITE: 87263-0041-18 05/12/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



1 minuta al tenor de lo siguiente:- **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase
2 autorizar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la
3 cual conste la **REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO**
4 **Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA**
5 **COMPañÍA "INMOBILIARIA LOS PINOS S. A."** que se otorga
6 al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
7 **COMPARECIENTE:** Interviene en la el señor **FRANCISCO**
8 **ALEJANDRO MAN GING CRUZ**, en calidad de **GERENTE** de la
9 compañía "**INMOBILIARIA LOS PINOS S. A.**", conforme lo
10 acredita con la copia de su nombramiento que se adjunta, y quien
11 declara estar debidamente autorizado por la Junta General
12 Extraordinaria de Accionistas de la compañía, cuya copia del acta se
13 agrega a este instrumento como documento habilitante **SEGUNDA:**
14 **ANTECEDENTES:** **DOS.UNO)** La compañía "**INMOBILIARIA**
15 **LOS PINOS S.A.**" se constituyó mediante escritura pública celebrada
16 el dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y ocho ante el doctor
17 Thelmo Torres Crespo Notario de Guayaquil e inscrita en el Registro
18 Mercantil del cantón Guayaquil el veinte de septiembre de mil
19 novecientos sesenta y ocho.- **DOS.DOS)** La Junta General
20 Extraordinaria y Universal de Accionistas de "**INMOBILIARIA LOS**
21 **PINOS S.A.**" en su sesión celebrada el nueve de noviembre de dos mil
22 dieciocho, resolvió, por unanimidad, que se reactive la compañía, se
23 fije un nuevo plazo y se reforme el artículo Quinto de sus estatutos
24 sociales conforme consta en el acta de la referida junta, la cual se
25 acompaña como documento habilitante. **TERCERA:**
26 **REACTIVACION, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO DE LA**
27 **COMPañÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES:** Con
28 tales antecedentes, el señor **FRANCISCO ALEJANDRO MAN**



1 **GING CRUZ**, a nombre y en representación de la compañía
2 **"INMOBILIARIA LOS PINOS S.A."**, debidamente autorizado por la
3 Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la
4 compañía, celebrada el nueve de noviembre de dos mil dieciocho, en
5 su calidad de Gerente de la misma declara: **TRES.UNO)** Que se
6 reactiva la compañía, fijando un nuevo plazo de la compañía,
7 superado la causal de disolución de pleno derecho, y reformando el
8 estatuto social de la compañía en su artículo quinto de conformidad
9 con lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de
10 Accionistas celebrada el nueve de noviembre de dos mil dieciocho,
11 cuya copia certificada del acta se agrega como documento habilitante.
12 **CUARTA: OTRAS DECLARACIONES:** El señor **FRANCISCO**
13 **ALEJANDRO MAN GING CRUZ**, declara, además, bajo
14 juramento, lo siguiente: **CUATRO.UNO)** Que su representada no
15 tiene contratos con instituciones públicas ni está calificada como
16 contratista moroso, y, **CUATRO.DOS)** Que los accionistas de la
17 compañía son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA: GASTOS.-**
18 Todos los gastos que demande el presente instrumento corren por cuenta
19 de la compañía **"INMOBILIARIA LOS PINOS S.A."** **SEXTA:**
20 **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Sírvase incorporar los
21 siguientes documentos habilitantes: **SEIS.UNO)** Nombramiento con la
22 que acredito la calidad de Gerente de la compañía.- **SEIS.DOS)** Acta
23 de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la
24 compañía **"INMOBILIARIA LOS PINOS S.A."**- **(SEIS.TRES)**
25 Registro Único de Contribuyente (RUC) de la compañía. **SÉPTIMA:**
26 **CLÁUSULA FINAL.-** Agregue usted, señora Notaria, las demás
27 formalidades de estilo para la validez de esta escritura pública. Firma el
28 Abogado Javier Rumbea Claverol, Matricula profesional número



Factura: 002-002-000040420



20180901054P03199



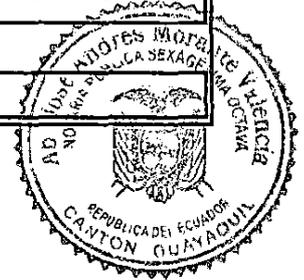
NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901054P03199						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MAN GING CRUZ FRANCISCO ALEJANDRO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908357478	ECUATORIAN A	GERENT E	INMOBILIARIA LOS PINOS SA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901054P03199						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:59)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MAN GING CRUZ FRANCISCO ALEJANDRO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908357478	ECUATORIANA	GERENTE	INMOBILIARIA LOS PINOS SA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					




 NOTARIO(A) PAULA CARIBE SÚBIA PÍNTO
 NOTARÍA QUINCUGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908357478

Nombres del ciudadano: MAN GING CRUZ FRANCISCO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POW HING RIVERA MARCIA CAROLA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 1991

Nombres del padre: MAN GING VERGARA SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CRUZ AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ME RY KRISSEL CABRERA REINADO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 187-172-70279



187-172-70279

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Guayaquil, Julio 16 del 2014



Señor:
FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en los estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma Individual.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan de las escrituras Públicas otorgada el 30 de Agosto de 1978, ante el **Notario Décimo Octavo** del Cantón Guayaquil Abogado Germán Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Octubre de 1978.

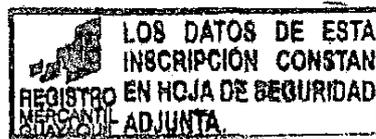
.....
SIMÓN BOLÍVAR MAN GING CRUZ
PRÉSIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.** para el cual he sido elegido.

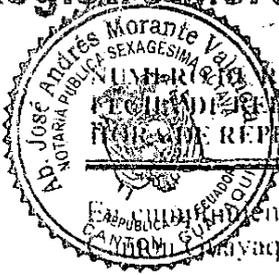
.....
FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ
GERENTE

Nacionalidad : Ecuatoriano
Cédula : 0908357478
Domicilio : Bálsamos 115 y V.E. Estrada

Guayaquil, Julio 16 del 2014



Registro Mercantil de Guayaquil



REPERTORIO: 34.106
REPERTORIO: 17/jul/2014
REPERTORIO: 15:25

De acuerdo con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA LOS PINOS S.A., a favor de FRANCISCO ALEJANDRO MANGING CRUZ, de fojas 28.903 a 28.905, Registro de Nombramientos número 9.340.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARIA PÚBLICA QUINGUAGÉSIMA CUARTA
CALLE JOSÉ ANTONIO MORALES
TELÉFONO 043 233 11 11

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EL FOLIO

La responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de quien lo declara cuando esta o este provee toda la información, al tener fe en el contenido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA QUINGUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
DOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
al (los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en
FOJA(S) 15 NOV 2018
Guayaquil,

D. Mónica Sotelo
NOTARIA

Nº



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990002487001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA LOS PINOS SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MAN GING CRUZ FRANCISCO ALEJANDRO
CONTADOR: ROMERO CRUZ MONICA ARGENTINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/10/1978	FEC. CONSTITUCION:	25/10/1978
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	16/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN MOTELES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Número: S/N Edificio: MOTEL LOS PINOS Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 14.5 Referencia ubicación: JUNTO A LA FABRICA AMBEV ECUADOR Telefono Trabajo: 042893522
 Email: inmolospinos@hotmail.com Celular: 0997194191

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALP030907 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/ROSA BORJA DE **Fecha y hora:** 16/01/2015 08:38:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990002487001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA LOS PINOS SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 25/10/1978
NOMBRE COMERCIAL: MOTEL LOS PINOS		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE HÓSPEDAJE EN MOTELES
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: PASCUALES Número: S/N Referencia: JUNTO A LA FABRICA AMBEV
ECUADOR Edificio: MOTEL LOS PINOS Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 14.5 Telefono Trabajo: 042893522 Email:
inmolospinos@hotmail.com Celular: 0997194191

el (no) de folios (o) de la(s) que se inscribió(n) en el presente documento es de: FOJA(S)
Guayaquil, 15 NOV 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Stamp and signature of the tax authority]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MALP030907 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ROSA BORJA DF Fecha y hora: 16/01/2015 08:38:20

“INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.”

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.”, CELEBRADA EL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018.



EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN EL KILÓMETRO CATORCE Y MEDIO VÍA A DAULE SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.”, PARA CUYO EFECTO EN ATENCIÓN CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 11 DEL REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, SE PROCEDE A ELABORAR LA LISTA DE ASISTENTES A LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONTÁNDOSE CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS:

1. LA SEÑORA **AGRIPINA CRUZ VARGAS DE MAN GING**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, PROPIETARIA DE CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS (57.900) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; Y,
2. EL SEÑOR **SIMÓN ANATOLIO MAN GING VERGARA**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA (492.150) ACCIÓN DE UN DÓLAR;
3. LA SEÑORA **MARTHA AGRIPINA MAN GING CRUZ DE GARCIA**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, PROPIETARIA DE CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (14.475) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA;
4. EL SEÑOR **FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ**, POR SUS PROPIOS DERECHOS, PROPIETARIO DE CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO (14.475) ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA;

POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; **LOS PRESENTES POR TRATARSE DE UNA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL SE RESUELVE POR UNANIMIDAD INSTALAR LA MISMA SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA POR PRENSA, ASÍ COMO TAMPOCO LA NECESIDAD DE NOTIFICACIÓN POR CORREO FÍSICO Y ELECTRÓNICO, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.** ACTÚA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR SIMÓN BOLÍVAR MAN GING CRUZ, CON FUNCIONES PRORROGADAS EN EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE REUNIÓN DE LA PRESENTE JUNTA, ES EL SIGUIENTE:



“INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.”

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA FIJACIÓN DEL NUEVO PLAZO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO QUINTO.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**
4. **AUTORIZACIÓN AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A OTORGAR LA RESPECTIVA ESCRITURA PÚBLICA PARA PERFECCIONAR LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

EL SECRETARIO LUEGO DE HABER CONSTATADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO Y DAR CUMPLIMIENTO CON LAS DEMÁS FORMALIDADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, SOLICITA A LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE PIDE A LOS ACCIONISTAS QUE SE PASE A TRATAR SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ARRIBA MENCIONADOS.

POR SECRETARÍA SE PROCEDE A LEER EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCER Y RESOLVER **SOBRE LA FIJACIÓN DEL NUEVO PLAZO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**, SOLICITANDO LA PALABRA EL ACCIONISTA SEÑOR ALEJANDRO FRANCISCO MAN GING CRUZ, QUIEN MANIFIESTA QUE CONSIDERA NECESARIO Y CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA FIJAR UN NUEVO PLAZO SOCIAL, DEBIDO A QUE EL ACTUAL HA VENCIDO

ESTE PARTICULAR ES PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARA SU APROBACIÓN. TOMA LA PALABRA SIMON ANATOLIO MAN GING VERGARA, QUIEN MANIFIESTA CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DE LA COMPAÑÍA FIJAR EL PLAZO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA EN CIENTO AÑOS.

LUEGO DE BREVES DELIBERACIONES, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

- **FIJAR EL PLAZO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.” EN CIENTO AÑOS**

POR SECRETARÍA, SE PROCEDE DAR LECTURA AL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN, **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO QUINTO**, TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y MANIFIESTA QUE EN VIRTUD DE LO RESUELTO EN EL PUNTO ANTERIOR SE DEBE PROCEDER A REFORMAR EL ARTÍCULO QUINTO, EL MISMO QUE EN EL FUTURO DIRÁ:

ARTÍCULO QUINTO.- PLAZO.- EL PLAZO DE DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA “INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.”, ES EL DE CIENTO AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL CONTRATO CONSTITUTIVO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL, PLAZO QUE PODRÁ SER AMPLIADO O RESTRINGIDO CONFORME A LA LEY Y A LOS PRESENTES ESTATUTOS.”

“INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.”



INMEDIATAMENTE PASAN A TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA QUIEN MANIFIESTA QUE, TODA VEZ QUE EL PLAZO DE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA VENCIDO Y POR ENDE, DISUELTA DE PLENO DERECHO, Y AL ESTAR SUPERADA LA CAUSAL MEDIANTE ESTA MISMA ACTA DE JUNTA GENERAL, EN NECESARIO REACTIVAR LA COMPAÑÍA PARA QUE LA MISMA OPERA DE FORMA NORMAL COMO LO VENÍA HACIENDO.

LA SALA LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTE PUNTO, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, REACTIVAR LA COMPAÑÍA PARA QUE VUELVA A ESTAR OPERATIVA EN SUS ACTIVIDADES.

POR SECRETARÍA SE PROCEDE A LEER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO SEGUIDO LA JUNTA RESUELVE AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A OTORGAR LA CORRESPONDIENTE ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS, ASÍ COMO PARA QUE INTERVENGA EN TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA SU COMPLETA LEGALIZACIÓN Y EN CONSECUENCIA, SE ORDENA SE CONFIERA UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA PARA DICHS FINES, DEBIENDO LLENARSE LOS DEMÁS REQUISITOS LEGALES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS ACCIONISTAS INICIALES Y SE DA LECTURA AL ACTA, LA MISMA QUE ES APROBADA EN FORMA UNÁNIME Y SIN MODIFICACIONES, CON LO CUAL SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN A LA 13:00, PARA CONSTANCIA Y FE DE LO ACTUADO FIRMAN LOS ACCIONISTAS PRESENTES QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA.

SIMÓN BOLÍVAR MAN GÍNG CRUZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SIMÓN ANATOLIO MAN GÍNG VERGARA
ACCIONISTA

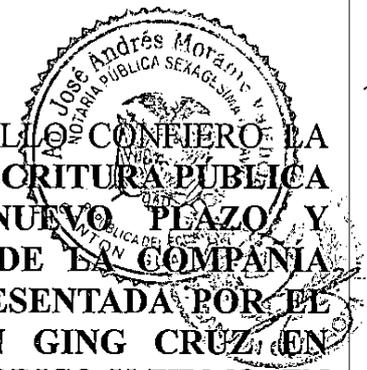
FRANCISCO ALEJANDRO MAN GÍNG CRUZ
ACCIONISTA – SECRETARIO

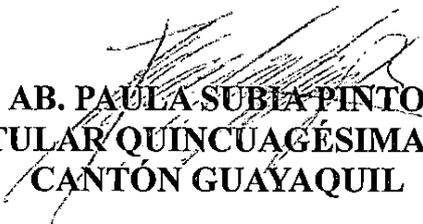
AGRIPINA CRUZ DE MAN GÍNG
ACCIONISTA

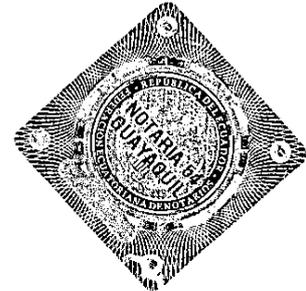
MARÍA MAN GÍNG CRUZ DE GARCÍA
ACCIONISTA



IGUAL A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA INMOBILIARIA LOS PINOS S. A. REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ EN CALIDAD DE GERENTE QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO, EN GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.




AB. PAULA SUBIA PINTO
NOTARIA TITULAR QUINCAGESIMA CUARTA DEL
CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-002-000040702



20180901054000290



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA GABRIELA SALAME SANGSTER

NOTARÍA QUINCAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901054000290

MATRIZ	
FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA LOS PINOS S.A." REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ EN CALIDAD DE GERENTE
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901054P03199

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA LOS PINOS SA	REPRESENTADO POR	RUC	0990002487001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

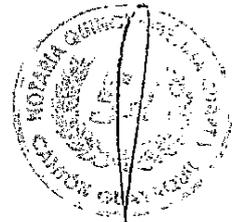
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010657, OTORGADA POR LA ABOGADA MARIA DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201809010540 00290

Gabriela Salame Sangster

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA GABRIELA SALAME SANGSTER

NOTARÍA QUINCAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 15133-DP09-2018-SJ



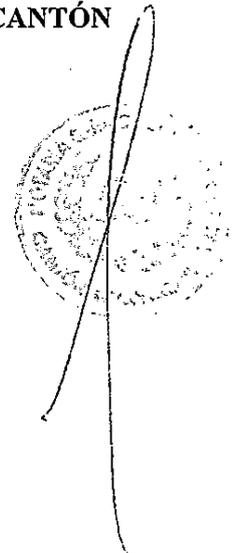
Guayaquil. 26 de noviembre del 2018



RAZÓN: En cumplimiento a lo que dispone el artículo treinta y cinco de la Ley Notarial vigente, se toma nota de la **RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010657, OTORGADA POR LA ABOGADA MARÍA DENISSE ORTEGA SAAVEDRA, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, APROBANDO LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.” EN LIQUIDACIÓN** al margen de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.” REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ EN CALIDAD DE GERENTE**, otorgada ante la Notaria Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil, Abogada Paula Subía Pinto, el día **15 DE NOVIEMBRE DEL 2018**, e identificada con el número de protocolo **20180901054P03199**.-----

Ec. Gabriela Salame Sangster

AB. MARIA GABRIELA SALAME SANGSTER
NOTARIA SUPLENTE QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL





Factura: 001-003-000008823



20180901007001171



NOTARIO(A) SUPLENTE NARDO AUGUSTO ALVARADO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901007001171

MATRIZ	
FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:35)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "INMOBILIARIA LOS PINOS S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-1968
NÚMERO DE PROTOCOLO:	600

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA LOS PINOS SA	REPRESENTADO POR	RUC	0990002487001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901054P03199



[Signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE NARDO AUGUSTO ALVARADO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901007001171

NOTARIO SUPLENTE
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MATRIZ	
FECHA:	26 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (14:35)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "INMOBILIARIA LOS PINOS S.A."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-1968
NÚMERO DE PROTOCOLO:	600

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA LOS PINOS SA	REPRESENTADO POR	RUC	0990002487001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901054P03199



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE NARDO AUGUSTO ALVARADO

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. 15123-DR09-2018-GJ

Ab. Nardo Augusto Alvarado
NOTARIO SUPLENTE
DEL CANTÓN GUAYAQUIL





RAZÓN MARGINAL No. 20180901007001171

RAZÓN: ABOGADO NARDO AUGUSTO ALVARADO, NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- En uso de las facultades que me encuentro investido.- **DOY FE:** Que en ésta fecha se ha tomado nota del **ARTÍCULO CUARTO** de la **RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010657**, de fecha veintiuno de Noviembre del año dos mil dieciocho, suscrita por la abogada María Denisse Ortega Saavedra, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución (E) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la que aprobó el **PROTOCOLO No. 20180901054P03199**, que pertenecé a la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**, celebrada ante la abogada Paula Subía Pinto, Notaria Titular Quincuagésima Cuarta del Cantón Guayaquil, el día quince de Noviembre del año dos mil dieciocho; al margen de la matriz del **PROTOCOLO No. 600**, que corresponde a la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "INMOBILIARIA LOS PINOS S.A."**, de fecha dieciséis de Agosto del año mil novecientos sesenta y ocho.- Se dio cumplimiento al Artículo treinta y cinco de la Ley Notarial en vigencia.- En la Ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días de Noviembre del año dos mil dieciocho.- El Notario.

EL NOTARIO.-



Nardo Augusto Alvarado

AB. NARDO AUGUSTO ALVARADO
NOTARIO SUPLENTE DE LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN

GUAYAQUIL
Ab. Nardo Augusto Alvarado
NOTARIO SUPLENTE

11

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.093
FECHA DE REPERTORIO: 27/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:13



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00010657, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución (E), AB. MARIA DENISSE ORTEGA SAAVEDRA el 21 de noviembre del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la liquidación en pleno derecho, Reactivación, de la compañía denominada: INMOBILIARIA LOS PINOS S.A., prórroga de Plazo social y Reforma del Estatuto, de fojas 3.138 a 3.153, Registro Industrial número 220. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 59093

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

SECRETARÍA DE REGISTRO MERCANTIL
CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 28 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con lo prescrito en el art. 18 numeral 5 de la ley notarial, DOY FE que es fotocopia exacta del original que se me exhibe en: Foja(s)
Guayaquil, 04 DIC 2018



Ab. José A. Morante Valencia
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO
TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

No 0407655

COMISARIA DE INTELIGENCIA
COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ARGENTINA
BOCA DEL RIO, BUENOS AIRES

10 DIC 2019 HORA: 9:00

FIRMA _____ *TJM*

RECIBI EN SU OFICINA EL PRESENTE DOCUMENTO
EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 9:00 HORAS
Y SE LE ENTREGO UNA COPIA DEL MISMO
A LA PERSONA QUE SE ENCONTRA EN LA PARTE DE ABAJO
DE LA FOLIA



Factura: 001-001-000046554



20180901068C01932

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901068C01932

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACION DE NUEVO PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA LOS PINOS S.A." REPRESENTADA POR EL SEÑOR FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ EN CALIDAD DE GERENTE.- y que me fue exhibido en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:12).

NOTARIO(A) JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA
NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 87263-0041-18 05/12/18 1.4.1
DOCUMENTO: Resolución